DEFINICIONES

Aceptar el Riesgo: Decisión informada de aceptar las consecuencias y probabilidad de un riesgo en particular.
Administración de Riesgos: Conjunto de Elementos de Control que al interrelacionarse permiten a la Entidad Pública evaluar aquellos eventos negativos, tanto internos como externos, que puedan afectar o impedir el logro de sus objetivos institucionales o los eventos positivos, que permitan identificar oportunidades para un mejor cumplimiento de su función. Se constituye en el componente de control que al interactuar sus diferentes elementos le permite a la entidad pública autocontrolar aquellos eventos que pueden afectar el cumplimiento de sus objetivos.
Análisis de Riesgo: Elemento de Control que permite establecer la probabilidad de ocurrencia de los eventos positivos y/o negativos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos a fin de determinar la capacidad de la entidad pública para su aceptación y manejo. Se debe llevar a cabo un uso sistemático de la información disponible para determinar cuán frecuentemente pueden ocurrir eventos especificados y la magnitud de sus consecuencias.
Autoevaluación del Control: Elemento de Control que basado en un conjunto de mecanismos de verificación y evaluación determina la calidad y efectividad de los controles internos a nivel de los procesos y de cada área organizacional responsable, permitiendo emprender las acciones de mejoramiento del control requeridas. Se basa en una revisión periódica y sistemática de los procesos de la entidad para asegurar que los controles establecidos son aún eficaces y apropiados.
Causas (factores internos o externos): Son los medios, las circunstancias y agentes generadores de riesgo. Los agentes generadores que se entienden como todos los sujetos u objetos que tienen la capacidad de originar un riesgo; se pueden clasificar en cinco categorías: personas, materiales, comités, instalaciones y entorno.
Compartir el Riesgo: Cambiar la responsabilidad o carga por las pérdidas que ocurran luego de la materialización de un riesgo mediante legislación, contrato, seguro o cualquier otro medio.
Consecuencia: El resultado de un evento expresado cualitativa o cuantitativamente, sea este una pérdida, perjuicio, desventaja o ganancia, frente a la consecución de los objetivos de la entidad o el proceso.
Controles existentes: especificar cuál es el control que la entidad tiene implementado para combatir, minimizar o prevenir el riesgo.
Cronograma: son las fechas establecidas para implementar las acciones por parte del grupo de trabajo.
Efectos (consecuencias): Constituyen las consecuencias de la ocurrencia del riesgo sobre los objetivos de la entidad; generalmente se dan sobre las personas o los bienes materiales o inmateriales con incidencias importantes tales como daños físicos y fallecimiento, sanciones, pérdidas económicas, de información, de bienes, de imagen, de credibilidad y de confianza, interrupción del servicio y daño ambiental.
Evaluación del Riesgo: Proceso utilizado para determinar las prioridades de la Administración del Riesgo comparando el nivel de un determinado riesgo con respecto a un estándar determinado.
Evaluación del riesgo: Resultado obtenido en la matriz de calificación, evaluación y respuesta a los riesgos.
Evento: Incidente o situación, que ocurre en un lugar determinado durante un periodo determinado. Este puede ser cierto o incierto y su ocurrencia puede ser única o ser parte de una serie.
Frecuencia: Medida del coeficiente de ocurrencia de un evento expresado como la cantidad de veces que ha ocurrido un evento en un tiempo dado.
Identificación del Riesgo: Elemento de Control que posibilita conocer los eventos potenciales, estén o no bajo el control de la Entidad Pública, que ponen en riesgo el logro de su Misión, estableciendo los agentes generadores, las causas y los efectos de su ocurrencia. Se puede entender como el proceso que permite determinar qué podría suceder, por qué sucedería y de qué manera se llevaría a cabo.
Impacto: consecuencias que puede ocasionar a la organización la materialización del riesgo.
Indicadores: se consignan los indicadores diseñados para evaluar el desarrollo de las acciones implementadas.
Monitorear: Comprobar, supervisar, observar o registrar la forma en que se lleva a cabo una actividad con el fin de identificar posibles cambios.
Opciones de manejo: opciones de respuesta ante los riesgos tendientes a evitar, reducir, dispersar o transferir el riesgo; o asumir el riesgo residual
Pérdida: Consecuencia negativa que trae consigo un evento.
Probabilidad: entendida como la posibilidad de ocurrencia del riesgo; ésta puede ser medida con criterios de Frecuencia, si se ha materializado (por ejemplo: No. de veces en un tiempo determinado), o de Factibilidad teniendo en cuenta la presencia de factores internos y externos que pueden propiciar el riesgo, aunque éste no se haya materializado.
Probabilidad: Grado en el cual es probable que ocurra un evento, que se debe medir a través de la relación entre los hechos ocurridos realmente y la cantidad de eventos que pudieron ocurrir.
Proceso de Administración de Riesgo: Aplicación sistemática de políticas, procedimientos y prácticas de administración a las diferentes etapas de la Administración del Riesgo.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento v/o su ocurrencia.
Reducción del Riesgo: Aplicación de controles para reducir las probabilidades de ocurrencia de un evento v/o su ocurrencia.
Riesgo Estratégico: Se asocia con la forma en que se administra la entidad. El manejo del riesgo estratégico se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia.
Riesgo Residual: Nivel de riesgo que permanece luego de tomar medidas de tratamiento de riesgo.
Riesgo: Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales o del proceso. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
Riesgos de Cumplimiento: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad.
Riesgos de Tecnología: Se asocian con la capacidad de la entidad para que la tecnología disponible satisfaga su necesidades actuales y futuras y soporte el cumplimiento de la misión.
Riesgos Financieros: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad, que incluye la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes de cada entidad. De la eficiencia y transparencia en el manejo de los recursos, así como de su interacción con las demás áreas, dependerá en gran parte el éxito o fracaso de toda entidad.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.
Riesgos Operativos: Comprende los riesgos relacionados tanto con la parte operativa como con la técnica de la entidad, incluye riesgos provenientes de deficiencias en los sistemas de información, en la definición de los procesos, en la estructura de la entidad, la desarticulación entre dependencias, lo cual conduce a ineficiencias, oportunidades de corrupción e incumplimiento de los compromisos institucionales.

MAPA DE RIESGO Y CONTINGENCIA - IDENTIFICACIÓN 2011

PROCESO: **Gestión Humana**
OBJETIVO DEL PROCESO: **Contribuir al logro de los objetivos organizacionales bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, a través de la**
ÁREA: **GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**

RIESGO / DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	FACTOR INTERNO	FACTOR EXTERNO	EFECTOS O CONSECUENCIAS	IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	ZONA DE RIESGO (Evaluación)	CONTROL EXISTENTE	VALORACIÓN DEL RIESGO	ZONA DE RIESGO (Evaluación después de controles)
Disminución del rendimiento laboral	Estratégico	Que los funcionarios no tengan la capacitación necesaria para el cumplimiento de sus funciones; que no cuenten con programas de calidad de vida laboral; ni con actividades de salud ocupacional; ni seguridad industrial	Que se limite el presupuesto para actividades	Que presenten fallas en el desempeño; desmotivación por falta de capacitación, bienestar o seguridad industrial	3. Moderado	2. Podría ocurrir	24%	Planificación de las actividades a través del plan estratégico de Gestión Humana.	Los controles están documentados y son efectivos. El riesgo es importante pero se puede manejar a partir del desarrollo oportuno y planificado de las actividades	12%
Sanciones por incumplimiento de la normatividad vigente	Cumplimiento	Desconocimiento de nueva normatividad vigente	Cambios permanentes en normatividad que no son informados	Que se apliquen normas no vigentes	4. Mayor	1. Excepcionalmente ocurrirá	16%	No existen	El riesgo es de alto impacto, es necesario implementar controles más efectivos y documentarlos. Los controles no están documentados	16%
Incremento de los niveles de ausentismo	Operativo	Que aumenten los accidentes de trabajo y las enfermedades de tipo profesional en la entidad	Ninguno	Que la productividad se reduce	2. Menor	2. Podría ocurrir	16%	No existen	El riesgo es menor, pero se debe mitigar sistemáticamente. Los controles no están documentados	16%

MAPA DE RIESGO PLAN DE MANEJO Y MONITOREO 2011

PROCESO: **Gestión Humana**
OBJETIVO DEL PROCESO: **Contribuir al logro de los objetivos organizacionales bajo criterios de eficiencia, eficacia y efectividad, a través de la**
ÁREA: **GRUPO DE GESTIÓN HUMANA**

RIESGO	FACTOR INTERNO	ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO / ACCIONES	INDICADORES	META %	CRONOGRAMA	RESPONSABLE	ACCIÓN DE CONTINGENCIA	SEGUIMIENTO I SEMESTRE AVANCE % (Expresión PORCENTUAL)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción de avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS	SEGUIMIENTO II SEMESTRE AVANCE % (Expresión PORCENTUAL)	ANÁLISIS DE DATOS (Descripción de avance)	EVALUACION	ZONA DE RIESGOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
0	0	0%	Elaboración, implementación y seguimiento al plan de capacitación y al plan de Bienestar 2011	Número de planes elaborados y número de actividades realizadas	1 plan de capacitación ejecutado y 1 plan de bienestar ejecutado.	Elaborados a Marzo 2011, implementación y seguimiento trimestral	Coordinadores del Grupo funcionarios involucrados	Analizar las causas por las cuales no se logra cumplir con los planes, y de acuerdo con la causa, implementar mejoras en los procesos de selección, capacitación o evaluación del desempeño.	48%	Se han realizado 19 capacitaciones a 30 de julio en los ejes programados. Están pendientes por trabajar los ejes: MECI, PIC, Sistemas, rights, Acoso Laboral y Salud ocupacional. De Bienestar, se han realizado 7 actividades de las 17 programadas.	-4%	Zona de Riesgo Extrema	95%	Se han realizado 27 capacitaciones en los ejes programados. Quedaron pendientes por trabajar los ejes: MECI, y Acoso Laboral. De Bienestar se han realizado las 17 actividades programadas.	-8%	Zona de Riesgo Extrema	
			Revisión constante de las cartillas expedidas por el DAFP sobre el tema, y consulta permanente con esa entidad	Errores presentados en la aplicación de la normatividad en los actos administrativos	0	Permanente	Coordinador del Grupo y funcionarios involucrados	Analizar las causas de la sanción y cambiar o implementar los procedimientos necesarios para impedir que se presenten sanciones posteriores	100%	Se han realizado las consultas pertinentes ante el DAFP, y se revisan permanentemente las cartillas y publicaciones que tanto el DAFP como la CNSC expiden en lo relacionado con situaciones administrativas. A la fecha no se ha incurrido en ninguna sanción producto de la aplicación indebida de las directrices vigentes.	-12%	Zona de Riesgo Extrema	100%	Se han realizado las consultas pertinentes ante el DAFP, y se revisan permanentemente las cartillas y publicaciones que tanto el DAFP como la CNSC expiden en lo relacionado con situaciones administrativas. A la fecha no se ha incurrido en ninguna sanción producto de la aplicación indebida de las directrices vigentes.	-12%	Zona de Riesgo Extrema	
			Coordinar asesoría laboral con el abogado encargado en la Oficina Jurídica	Asesoría realizada, por demanda	100%		Jefe de Jurídica y Coordinadores del Grupo		100%	Se han solicitado asesorías en temas puntuales, como el reintegro por orden judicial, los fueros sindicales, etc.			100%	Se han solicitado asesorías en temas puntuales, como el reintegro por orden judicial, los fueros sindicales, etc.	-12%	Zona de Riesgo Extrema	
	0	0%	Implementar actividades de prevención con la ARP	Número de actividades de prevención adelantadas	3 actividades	Una por trimestre desde el segundo trimestre	Coordinadores del Grupo y funcionarios involucrados	Revisar los accidentes y enfermedades y para analizar si existen factores causales recurrentes	0%	Se reprogramaron para el segundo semestre las actividades de prevención, dando inicio con la actividad de revisión de triglicéridos y colesterol	0%	Zona de Riesgo Extrema					